


1110-06-05-01
Sabaneta,


20180402155213115939
COMUNICACIONES EXTERNAS
Abril 02, 2018 15:52
Radicado 2018015939



Señores
ANGELA PÉREZ Y
WILSON BOTERO
CEL. 3194518319
La ciudad

Asunto: Respuesta a Queja


Cordial Saludo:

Hemos recibido su queja en la cual manifiesta inconformidad por el servicio brindado por los señores Isabel Cristina Grajales y Oscar Durango, servidores públicos de la I.E Rafael J. Mejía, debido a la mala atención y el trato desobligante para con ustedes.

Sea lo primero agradecerle por informarnos sobre estas situaciones, ya que son motivos para evaluarnos como entidad prestadora de servicios y tener presente a la hora de contratar, la verificación del perfil del personal que se debe exigir para esta clase de entidades.

En nombre de la Secretaría de Educación, ofrezco disculpas por la atención que le fue brindada, la cual esperamos no se vuelva a repetir, ya que hemos iniciado las averiguaciones y correctivos necesarios.

Atentamente,


YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO
Secretaria de Educación y Cultura

Dora J. 16/03/2018